



Bases – IV Certamen de Artículos Sobre Arbitraje

IV Certamen de Artículos Sobre Arbitraje

El Club Español e Iberoamericano del Arbitraje -40 (el “**CEIA-40**”) convoca la Edición 2025 del Certamen de Artículos sobre Arbitraje (el “**Concurso**”) conforme a las siguientes:

BASES

1. **El Concurso.** El Concurso tiene la finalidad de promover la investigación y el intercambio de ideas en materia de arbitraje, a través de la preparación de artículos por los participantes (socios y no socios del CEIA-40).
2. **Temas.** Los artículos deberán versar sobre o estar relacionados con el arbitraje de cualquier naturaleza (e.g., comercial, de inversión, deportivo, etc.), con la mediación o con otros métodos alternativos de resolución de disputas.
3. **Idioma.** Los artículos podrán ser presentados en idioma español o portugués.
4. **Participantes.** Podrá participar todo interesado que tenga 40 años o menos a la fecha límite de registro (i.e. 7 de febrero de 2025). Para registrarse, el participante deberá declarar que cumple con esta característica, sin perjuicio de lo cual, el CEIA-40 se reserva el derecho a solicitar que se acredite la edad del participante. La participación es individual. Los miembros de la Coordinación CEIA-40 no podrán participar. Tampoco podrá participar quien haya obtenido el primer lugar en ediciones previas del Concurso.
5. **Lineamientos y formato.** Los artículos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Deberá enviarse en un archivo electrónico Word “.docx”, con hojas tamaño A4 en formato vertical.
 - b. Letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, con interlineado 1.5, márgenes preestablecidos por el procesador de texto Word, justificado y a una sola columna.
 - c. Las citas deberán ser con Letra Times New Roman, tamaño 10 puntos, e interlineado de 1.5. El sistema para las citas deberá ser OSCOLA (consúltalo [aquí](#)).
 - d. Los Artículos deberán tener una extensión de entre 5.000 y 10.000 palabras, incluyendo citas al pie de página. El resumen, la tabla de contenidos y la bibliografía no se tomarán en cuenta para el conteo de palabras.
 - e. En la primera página (portada) del artículo se deberá incluir:
 - i. Título del artículo (centrado, en mayúscula y negrita, tamaño de letra 14 puntos).
 - ii. Debajo aparecerán el número de registro asignado por el CEIA. Cualquier artículo que contenga el nombre del autor o referencia similar, a juicio del Jurado, quedará automáticamente eliminado.
 - iii. Número de palabras del artículo conforme al inciso d).

- iv. Resumen de la investigación (máximo 200 palabras).
 - v. Tabla de contenidos.
 - f. A partir de la segunda página del artículo, aparecerá el texto completo del mismo. En caso de incluir notas aclaratorias, se colocarán en pie de página.
 - g. Al final del artículo deberá incluirse la bibliografía.
 - h. Los artículos que no cumplan con todos los requisitos anteriores serán automáticamente descartados.
6. **Registro y anonimato.** Los artículos deberán ser presentados de forma anónima.
- A más tardar, el **7 de febrero de 2025**, los interesados deberán enviar un correo electrónico a concursoensayos@clubarbitraje.com, informando sobre: i) su interés en participar; ii) el título del artículo (el título podrá variar, siempre y cuando sea sobre un tema relacionado); y iii) información del participante (nombre, nacionalidad, puesto de trabajo o universidad, y datos de contacto).
- Posteriormente, los interesados recibirán un correo confirmando el registro y un número de identificación. El artículo deberá ser enviado de manera anónima, únicamente con tal número de identificación.
7. **Envío de artículos.** Los artículos deberán ser enviados a más tardar el **28 de marzo de 2025** al correo electrónico concursoensayos@clubarbitraje.com.
8. **Jurado.** Los artículos serán revisados por un Jurado elegido por el CEIA y compuesto por un mínimo de 6 y un máximo de 12 personas. La decisión del Jurado será definitiva y no será sujeta a apelación o revisión alguna.
9. **Premiación.** Los artículos ganadores se darán a conocer en el marco del Congreso Anual del CEIA, que se celebrará entre el 1 y el 3 de junio de 2025 en Madrid.
10. **Premios.**
- a. **Primer lugar:**
 - i. Premio económico de 5.000 euros
 - ii. Inscripción al Congreso del CEIA 2026
 - iii. Cuota anual de CEIA-40 para 2026
 - iv. Publicación del artículo en *Iurgium*
 - b. **Segundo lugar:**
 - i. Publicación del artículo en *Iurgium*
 - ii. Inscripción al Congreso del CEIA 2026
 - iii. Cuota anual del CEIA-40 para 2026

Previo a su publicación, los organizadores podrán solicitar cualquier modificación o adaptación a los artículos ganadores.

11. **Fechas clave:**

Actividad	Fecha
Registro de participantes	7 de febrero de 2025 (fecha límite)
Envío de artículos	28 de marzo de 2025 (fecha límite)
Anuncio de ganadores	Congreso CEIA – 1 a 3 de junio 2025

12. **Originalidad, no plagio y derechos sobre el artículo.** Con la participación en el Concurso, cada participante declara que su artículo es de su autoría, original, inédito, que no es plagio y que no viola ninguna norma en materia de derechos de autor o propiedad intelectual. Asimismo, al participar, cada participante autoriza expresamente al CEIA y al CEIA -40 para que publiquen el artículo en la revista *Iurgium* y en cualquier otro medio que consideren apropiado, incluyendo plataformas digitales de terceros.
13. **Aceptación de las bases.** Al registrarse, los participantes aceptan expresamente las presentes bases y se comprometen a cumplir con las mismas. Los organizadores y el Jurado podrán descalificar a cualquier participante que no cumpla puntualmente con la totalidad de las Bases, incluyendo los lineamientos y el formato, señalados en el punto 5.

Todo lo no previsto en las presentes bases será decidido y resuelto por los organizadores.